

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES Y COMPARECENCIAS EN MATERIA CRIMINAL.

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos a las personas que de continuación se expresan, para que comparezcan el dia que se les señala ó dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1381

BAENA REJANO, *Emilia*; prostituta en la Rambla; comparecerá el 27 de Mayo, ante la Audiencia de Córdoba, para asistir al juicio oral en causa por corrupción de menores, instruida por el Juzgado de Castro del Río. 4343

1382

BARTOLOMÉ, *Guillermo*; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá el 27 de Mayo, ante la Audiencia de Valladolid, para asistir al juicio oral en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de la Audiencia de Valladolid. 4340

1383

CALVO GARCIA, *Asafel*; domiciliado últimamente en la carretera de Aragón, 7; comparecerá el día 31 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito de Bittena-vista, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 4291

1384

CANO CASTRO, *Alejo*; comparecerá, dentro de tercero día, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por hurto. 4327

1385

CRESPO, *Maria Victoria*; casada, de treinta años; domiciliada últimamente en la calle de Urgel, 12, bajo; comparecerá el día 28 de Mayo ante el Juez municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para ser reconocido por el Forense en causa que se sigue. 4329

1386

CASAS SOTO, *Antonio*; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá el 12 de Mayo ante el Juez de Alicante, para declarar en causa por injurias. 4283

1387

DECONOCIDO; autor de la sustracción de un mulo establo obscuro, propio de Antonio Melendo Barburto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Córdoba, para declarar en causa por hurto. 4285

1388

DESCONOCIDOS; comparecerán, en término de diez días, ante el Juez de Lucena del Cid, para responder de los cargos en causa por robo de caudales que encerraba la caja del Ayuntamiento de Alcora. 4313

1389

DIAZ LOPEZ, *Baldino* (a) *El Cerole*; comparecerá, dentro de tercero día, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 4328

1390

ELETA, *Sergio*; domiciliado últimamente en Tafalla; comparecerá el 7 de Junio próximo, ante la Audiencia de Pamplona, para asistir al juicio oral en causa por robo y hurto, instruida por el Juzgado de Tafalla. 4259

1391

FERNANDEZ ESCUDERO, *Angel*; comparecerá el 25 de Mayo, ante la Audiencia de Ávila, para asistir al juicio oral en causa por robo, instruida por el Juzgado de Arévalo. 4254

1392

FRIAS MARTINEZ, *Vicente* (a) *El Ton*; domiciliado últimamente en Antol, partido judicial de Arnedo; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juez de Logroño, para declarar en causa por falso testimonio. 4312

1393

GARCIA, *Juan*; domiciliado últimamente en La Línea, calle de San Pedro, casa de La Madritaña; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de San Roque, para cierto requerimiento en causa que se sigue. 4359

1394

GARCIA MARIN, *Julián*; comparecerá, el dia 19 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por lesiones. 4297

1395

GONZALEZ MARTIN, *Ama teo*; domiciliado últimamente en Bacbadillo de Herreros y hoy en el extranjero; comparecerá el 16 de Junio, ante la Audiencia de Burgos, para asistir como testigo en causa por robo, instruida por el Juzgado de Salas de los Infantes. 4402

1396

LOPEZ GARCIA, *Antonio*; comparecerá, dentro de treinta días, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por hurto. 4326

1397

LOPEZ RODRIGUEZ, *Lucas*; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá el 27 de Mayo, ante la Audiencia de Valladolid, para asistir al juicio oral en causa por homicidio, instruida por el Juez de la Audiencia de Valladolid. 4419

1398

MARTINEZ SEGURA, *Inocencia*; domiciliada últimamente en Baza y Fuente Ovejuna; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Granada, para usar de su derecho por medio de Abogado y Procurador en causa por estafa, instruida por el Juzgado de Baza. 4307

1399

MARZO PEREZ, *Miguel*; domiciliado últimamente en la calle de Fuencarral, 11, primero izquierda; comparecerá, dentro de quinto día, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, para apelación en causa por malos tratos. 4292

1400

MERINO LERMA, *Marcos y Lucio Moreno*; domiciliados últimamente en Valladolid; comparecerán el 27 de Mayo, ante la Audiencia de Valladolid, para asistir al juicio oral en causa por homicidio, instruida por el Juez del distrito de la Audiencia, de Valladolid. 4410

1401

MURILLO, *Antonio*; domiciliado últimamente en Aleaúcin (Málaga); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Córdoba, para declarar en causa por hurto de caballerías. 4380

1402

N. *Miguel* (a) *Ravesa*, ó *Hernilio*, alias *Casetera*; domiciliado últimamente en Mazo (Las Palmas); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Las Palmas, para declarar en causa por hurto. 4348

1403

NEGREDO PLAZA, *Antonio*; domiciliado últimamente en Muñecas (Santander); comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Sigüenza, para entregarle del artículo 109 de la Ley, en causa por muerte de Paulino Negredo. 4405

1404

OLIVAN LOPEZ, *Vicente*; comparecerá dentro de tercero dia, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por hurto. 4327

1405

PANDO VALLE, *Brando*; domiciliado últimamente en Carrando (Villaviciosa); comparecerá el 12 de Mayo, ante la Audiencia de Pontevedra, para declarar en juicio oral en causa instruida por el Juzgado de Vigo. 4323

1406

PUERTAS PADIAL, *José*; domiciliado últimamente en Dureal (Granada); procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Instrucción de Orgiva. 4317

1407

RASERO, *Joaquín*; domiciliada últimamente en la calle de Saturia, 36, Ronda; comparecerá el 25 de Mayo, ante la Audiencia de Córdoba, para asistir al juicio oral en causa por corrupción de menores, instruida por el Juez de Castro del Río. 4378

1408

RIVERO, *José*; domiciliado últimamente en Huétor, y antes en Niebla hasta el 15 de Marzo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Málaga, para declaración en causa por viajar en un tren de mineral de la Compañía de Rio Tinto. 4354

1409

RODRIGUEZ DEL FIERRO, *Felipe*; ambulante; comparecerá el 21 de Mayo, ante el Juez de Burgos, para celebrar juicio en causa por hurto. 4375

1410

ROMAN MARTINEZ, *José*; domiciliado últimamente en Dolar y hoy en Orán; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Guadix, para declarar en causa por exacciones ilegales. 4384

1411

RUIZ IBÁÑEZ, *Elias*; domiciliado últimamente en Dolar y hoy en Buenos Aires; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Guadix, para declarar en causa por exacciones ilegales. 4384

1412

SAN JOSE, *Ramona*; domiciliada, últimamente en la calle de Traspíñedo; comparecerá el dia 27 de Mayo, ante la Audiencia de Valladolid, para asistir al juicio

sio oral en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de la Audiencia, de Valladolid.

4322
1413

SANCHEZ, Tomás; domiciliado últimamente en la calle de los Aristas, 16; comparecerá el día 24 de Mayo, ante el Juez municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por infracción.

4416
1414

SAURA VIGO, Ramón; domiciliado últimamente en Ballabriga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de Benabarre, para declarar en causa por lesiones.

4341
1415

SERRANO, Manuel; domiciliado últimamente en Portugal; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de Ciudad Rodrigo, para declarar en causa por hurto.

4308
1416

SISTAL CAGIGAS, Antonio; domiciliado últimamente en Somorrostro, número 2, tercero (Santander); comparecerá el 12. ante la Audiencia de Santander, para la condena condicional, en causa instruida por el Juzgado de Santander.

4403
1417

TARACENA ORTEGA, María, y su madre Francisca Ortega; domiciliadas últimamente en la calle de Lagasca, 53, tercero; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, para declarar en causa por hurto de metálico y objetos.

4350
1418

TORRES CABANAS, Enrique; comparecerá, dentro de tercero día, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por hurto.

4327
1419

UGUET FERNANDEZ, Mariano; comparecerá, dentro de tercero día, ante el Juez municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas en causa por hurto.

4326
—

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llaman y emplaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo á los artículos 612 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5005

ALVAREZ HUARTE, Bonifacio; natural de Tudela (Navarra), de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tudela; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de ins-

trucción del distrito del Pilar, en Zaragoza.

3681
5006

ALVAREZ LOPEZ, Eufasio; natural de Trascastro (Lugo), profesión labrador, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Trascastro, y se supone en Cuba; procesado por lesiones, por el Juez de primera instancia de Lugo; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia de Lugo.

3702
5007

ALVAREZ OLIVER, Amalia; natural de Salamanca, de estado viuda, profesión vendedora, de cincuenta y seis años; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, Madrid.

3685
5008

ALVAREZ SANTULLANO FANJUL, José; natural de San Esteban de las Cruces, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en San Esteban de las Cruces; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Oviedo.

3673
5009

AMAT PEREZ, Satul; natural de Novelda (Alicante), de estado viuda, de veintitrés años; domiciliada últimamente en Barcelona, Egipciacas, 15, segundo; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona.

3463
5010

ANGOSTO BAILE, Mariano; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, Pasaje de San Bonito, 5, tercero; procesado por atentado y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona.

3462
5011

ARZAC Y AGUIRRE, José María; natural de San Sebastián, de estado soltero, profesión ebanista, de diecisésis años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Sebastián.

3723
5012

ARROYO LUNA, Vicente; natural de Cabra, de estado soltero, profesión del campo, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Cabra; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Baena.

3459
5013

BARRANGUERO TOLEDO, Florencio; de estado soltero, profesión cabrero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Benamep, Aguilar, 15; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Córdoba.

3714
5014

BENEDICTO DURAN, Elias; natural de Valencia, de estado soltero, profesión cazarero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona.

3461
5015

CAMPOS IDORES, Manuel; natural de Huelva, de estado soltero, profesión ven-

dedor, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Antequera; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Medina Sidonia.

3670
5016

CAMPOS VERGARA, Rafael; natural de Alora, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Málaga, Marbella, 7; procesado por hurto por el Juez de instrucción del distrito de Santo Domingo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Málaga.

3709
5017

CASAS MARISCAL, Jerónimo; natural de Paterna, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Paterna de la Ribera; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz.

3706
5018

CASILÉ, Nicolás; de estado casado, profesión representante, de treinta y siete á treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por ejercicio ilegal de la Medicina; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Concepción, de Málaga.

3682
5019

CARANIL RODRIGUEZ, Francisco; natural de Alcalá, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Alcalá; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz.

3706
5020

CARTE PERIÁNO, José de la; natural de Alcalá, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Alcalá; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz.

3705
5021

CLEMENTE PALACIOS, Mariano; natural de Yoza (Huesca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, Lavapiés, 16; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, Madrid.

3687
5022

DANDOLÓ, Prasio; natural de San Pedro Arenas, de estado soltero, profesión electricista, de diecinueve años; domiciliado últimamente en San Pedro Arenas; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Olvera.

3710
5023

DIGON REBOLLAL, Santiago; natural de Santiago de Cereijedo (Lugo), profesión labrador, de sesenta años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por hurto por el Juez de instrucción de Lugo; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia de Lugo.

3703
5024

FERNANDEZ BARTOLOMÉ, Antonio; profesión cantero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Madrid, Viariato, 5; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Buenavista, Madrid.

3688

5715

FERNANDEZ PARRA, *Lorenzo*; natural de Minaya (Albacete), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Hellín (Albacete); procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Alberto Garrido, primer Teniente del Regimiento Infantería de África, número 68, en Cabo do Agua.

JG—2565

5716

GALVES ARROYO, *Araeeli*; natural de Lucena (Córdoba), de estado casada, de treinta años; domiciliada últimamente en Cabra; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Baena.

3459

5717

GARCIA LOPEZ, *José*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión estudiante, de veintitres años; domiciliado últimamente en Madrid (Inclusa); procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Francisco Morgado, primer Teniente del Regimiento Infantería de Castilla, número 16, en Badajoz.

JG—2560

5718

GARCIA VILLAPLANA, *Juan*; natural de Montalegre (Albacete), de estado soltero, profesión bracero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Montalegre; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Alberto Garrido, primer Teniente del Regimiento Infantería de África, número 68, en Cabo do Agua.

JG—2565

5719

GIL FRANCÉS, *Caxíro*; natural de Daroca (Zaragoza), de estado casado, profesión barbero, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Daroca; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Daroca.

3471

5720

GOMEZ Y GONZALEZ, *José*; de estado casado, profesión dependiente; domiciliado últimamente en Cádiz y Málaga; procesado por quebrantamiento de depósito; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz.

3467

5721

GOMEZ RUBIO, *Jacinto*; de estado casado, profesión zapatero, de treinta y seis años; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Navalcarnero de la Mata.

3671

5722

HIDALGO DIEZ, *Salvador*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión lampista, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona.

3465

5723

JIMENEZ NAVAS, *Elio*; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga.

3669

5724

LASERNA LOZANO, *Antonio*; natural de Madrid, de estado soltero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en

Madrid, callejón de Leganitos, 8, principal; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid.

3657

5725

LOPEZ Y LOPEZ, *Angel*; de estado soltero, profesión factor del ferrocarril del Norte, de veintiún años; domiciliado últimamente en Rabade (Lugo); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Monforte.

3709

5726

MARTINEZ ALCÁNTARA, *Rafael*; natural de Altrabia (Almería), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Altrabia; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Alberto Garrido, primer Teniente del Regimiento Infantería de África, número 68, en Cabo do Agua.

JG—2566

5727

MARTINEZ CRUZ, *Demetrio*; natural de Utiel, de estado soltero, profesión camarerero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de seis días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, en Barcelona.

3461

5728

MARTINEZ RUANO, *Francisco*; natural de Orba (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidos años; domiciliado últimamente en Orba; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Caballero, primer Teniente del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona.

JG—2562

5729

MENA SANCHIZ, *Antonio*; natural de Cartagena, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Alcalá; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz.

3706

5730

MOLL RIBES, *Fernando*; natural de Sagunto (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sagunto; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Caballero, primer Teniente del Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8, en Barcelona.

JG—2563

5731

PIQUER, *José*; de estado soltero, profesión pescadero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona, Gracia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona.

3683

5732

PIQUER ROYO, *Valera*; natural de Teruel, de estado casado, profesión labrador, de treinta años; domiciliado últimamente en Canuda (Teruel); procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aliaga.

3458

5733

PONSEN RESILLE, *Manuel*; natural de Cela (Pontevedra), de estado soltero,

profesión marinero, de veinte años; procesado por falta de presentación; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor Sr. Moreno, Comandante en la Comandancia de Marina de Pontevedra, en Marín.

JM—1788

5734

RODRIGUEZ MUÑOZ, *Frutos*; de veintiocho años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid.

3690

Audiencias territoriales.

SEVILLA

Hallándose vacante la plaza de Médico Auxiliar de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia del Puerto de Santa María, se anuncia el concurso su provisión, dándose presentar los aspirantes sus solicitudes documentadas en dicho Juzgado, conforme a lo establecido en los artículos 8.^o y 9.^o del Real decreto de 26 de Diciembre de 1889, dentro del término de veinte días, contados desde la publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Cádiz.

Sevilla, 10 de Mayo de 1910.—Licenciado Francisco Orduna. JO—4365

Juzgados de primera instancia.

ALCALÁ DE HENARES

En virtud de auto de hoy, dictado por el señor Juez de instrucción de esta ciudad y su partido, en méritos de la causa instruida con el número 189 del año último, por estafa viajando en el tren sin billete, se ha declarado terminado el sumario disponiendo sea elevado a la Audiencia Provincial de Madrid, para ante cuyo Superior Tribunal han de ser emplazados los procesados Pedro Sánchez Miñarro, Severo Alvarez Molina, Eusebio Pérez Portales y Melodoro Moreno Ochoa, declarados en rebeldía, por término de diez días a usar de su derecho, requiriéndoles para que en el mismo término comparezcan ante expresado Tribunal, al objeto de que designen Abogados y Procuradores que ante el mismo se encarguen de sus defensas y representaciones, preventivos que de no hacerlo se les designarán de oficio.

Y para que conste y sirva de notificación, emplazamiento y requerimiento a referidos procesados, cumpliendo lo mandado, llamo la presente en Alcalá de Henares á 6 de Mayo de 1910.—El Escrivano, Pascual Moreno. JO—4299

ALCÁZAR DE SAN JUAN

El señor Juez de instrucción de esta ciudad y su partido, en providencia de hoy, dictada en el sumario que instruye sobre hurto, contra José Ramón Vargas y Julián Díaz López, ha acordado se llame por la presente, al dueño ó dueños de los objetos siguientes:

Un arado, ocho rejas, tres pares orejas de hierro, una llave de ojo para tuercas, una llave boca hormiga, una azuela rota con astil y un pedazo de hierro sin labrar, sustraídos en el término municipal de Villarrobledo, sitio del Mediodía de la Undina, distante unas cuatro leguas del expresado Villarrobledo, desde el mes de Noviembre último, para que dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado á recoger los referidos efectos.

tos de labranza, acreditando su pertenencia, y ofrecerles el procedimiento con arreglo á la Ley; bajo apercibimiento que de no comparecer, les parará el juicio á que hubiere lugar.

Alcázar de San Juan. 11 Mayo de 1910.
El Escribano, Juan de Dios Villastola.
JO—4429

ALGECIRAS

D. Alfonso Gómez Bellido, Juez de instrucción de Algeciras.

Hago saber y ruego á las Autoridades civiles y militares y encargo á los Agentes de la Policía judicial que procedan á la busca y rescate de un caballo, pelo castaño obscuro, enjudo, con un luceo en la frente, una nube en un ojo y un chichón en la parte derecha, rayano á la marra y horrado con el de la Compañía de Seguros El Félix Agrícola, hurtado á Luis Gil Navas, vecino de Jacinas (Tarifa), el 22 de Abril último, del sitio La China, y cuyo de ser habido sea puesto á disposición de este Juzgado, con sus legítimos poseedores.

Así lo he acordado en el sumario que instruyo por el delito de hurto con el número 42 de este año.

Dado en Algeciras 5 de Mayo de 1910.
Alfonso Gómez.—El Secretario, José M. Medina.
JO—4367

ARACENA

D. Francisco García Massieu, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en la noche del 1º del actual y en el sitio del Pooa, de este término, hurtaron al vecino de esta ciudad, con morada en su aldea de Valdezafra, Rafael Sánchez Romero, un jumento de cinco años, pelo negro, alzada de pequeña, sin hierro ni señal y otro de pelo ruivo obscuro, cerrado, alzada media, sin señas, ni hierro, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Por tanto, exijo el cebo de todas las Autoridades civiles, militares y agentes de Policía judicial, para que procedan á la busca de dichos semovientes y captura de las personas que los conduzcan sin acreditar su procedencia, poniéndolas, en su caso, en estas Cárceles á mi disposición.

Dado en Aracena 4 de Mayo de 1910.
Francisco García Massieu.—Antonio Pardo y Corchero.
JO—4304

D. Francisco García Massieu, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en la noche del 30 de Abril al 1º del corriente, y de finca sitio Vega de Hernándezgildo, término de La Nava, desapareció un mulo de ocho años, pelo rojo obscuro, alzada regular, herrido en la nalga derecha con las iniciales P. V., y por debajo una cicatriz sin pelo, con algunos lares blancos en los costillares; que ha ido dos espaldas, una en la nalga derecha, por el lado de adentro, y otra en el pecho, en la parte izquierda, ambas curadas recientemente, estimándose que ha sido robado e ignorándose quién sea el autor.

Por tanto, ruego á todas las Autoridades civiles y militares y agentes de Policía judicial se proceda á la busca y captura del dicho semoviente y conducción á esta Cárcel, á mi disposición, de la persona que lo conduzca y no acredite su procedencia, prisas ast lo tengo acordado en la causa que con tal motivo instruyo.

Dado en Araagón á 10 de Mayo de 1910.
Francisco G. Massieu.—Antonio Pardo.
JO—4432

GRAZALEMA

D. Eusebio Manteola y Suárez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

En causa que me hallo instruyendo por hurto de una burra parda obscua, de alzada mediana, de seis años de edad, y con el hierro 3 B en la cadera derecha, de arriba abajo, verificado en la noche del 3 al 4 del actual de la dehesa Bequino, de este término, he acordado expedir la presente y otra de igual tenor, por la que ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de dicha caballería y detención de la persona en cuyo poder se encuentre, si no justificara su legítima adquisición, poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado.

Dado en Grazalema á 10 de Mayo de 1910.—Eusebio Manteola.—D. S. O., Atanasio Ego.
JO—4448

MARBELLA

D. Ramón Morales Pareja, Juez de instrucción del partido de Marbella.

En virtud del presente, ruego y encargo á los demás señores Jueces de instrucción de la Nación y ordeno á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de una jumenta de cuatro años, mediana, recién pelada, negra, con pelos blancos en el hocico y barriga, y dos cicatrices con el pelo más negro, la cual fue hurtada la noche del 25 al 26 de Febrero último, en término de Mijas, de este partido judicial, procediendo á la detención y conducción á la Cárcel de esta ciudad á disposición de este Juzgado, de la persona ó personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan en el acto su legítima adquisición.

Dado en Marbella á 5 de Mayo de 1910.
Ramón Morales.—El Actuario, G. Gómez Millán.
JO—4314

MADRID—CHAMBERI

En cumplimiento de providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, en el expediente de constitución del Consejo de Familia de D. José Dianisio, D.ª Pilar Dorotea Venancio y D. Manuel Mariano Julián Fernández Prados, citó á D. Pablo y D. Justo Fernández Prados para que en término de seis días, á partir de la publicación de este edicto en los periódicos oficiales, comparezcan en la Sala Audiencia de dicho señor Juez, Horne de la Mata, 16, primero, á manifestar si aceptan el cargo de vocales que les corresponde, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, se considerará que renuncian tales cargos.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID expido el presente en Madrid á 7 de Mayo de 1910.—El Secretario, Mariano Ordás.
X—1022

Juzgados Municipales.

JETAFE

En el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado contra Rafael Jaén Alcalá y Manuel Paredes Nogales, por delito, se ha dictado la sentencia cuya encabezamiento y parte dispositiva son como sigue:

«Sentencia.—En la villa de Jetafe, á 9 de Mayo de 1910:

»Visto por el Tribunal municipal de esta villa, compuesto del señor Juez don Pablo de Fuenmayor y Gómez y de los

Adjuntos D. Carlos de Francisco Martín y D. Vicente López Díaz, el juicio de faltas seguido entre partes de una el Ministerio Fiscal y de otra, como denunciados, Rafael Jaén Alcalá, natural de Córdoba, de veintidós años de edad, y Manuel Paredes Nogales, natural de Bonquerencia de la Serena, provincia de Badajoz, de veinticinco años de edad, ambos solteros, mineros y sin domicilio fijo;

•Pallamos que debemos condenar y condenamos en rebeldía á Rafael Jaén Alcalá y Manuel Paredes Nogales, á la pena de seis días de arresto á cada uno, á que solidaria ó mancomunadamente abonen á D. Julián Martín Pingarrón la cantidad de cuatro pesetas, en concepto de indemnización del importe del daño, á su subsistitaria correspondiente, caso de insolvencia, y al pago por mitad de las costas.

•Así por esta nuestra sentencia, que mediante la rebeldía de los denunciados, se les notificará por medio de cédula que se publicará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, de unanimidad conformidad, lo acordamos, mandamos y firmamos.—Pablo de Fuenmayor y Gómez.—Carlos de Francisco.—Vicente López.

•Publicación.—Leída y publicada ha sido la sentencia anterior por el señor Juez municipal de esta villa, que la suscribe, estando celebrando audiencia pública hoy 9 de Mayo de 1910, de que certifico.—Faustino Martín.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, á fin de que sirva de notificación á Rafael Jaén Alcalá y Manuel Paredes Nogales, expido la presente en Jotafe, á 10 de Mayo de 1910.—El Secretario, Faustino Martín.
JO—4415

MADRID—PALACIO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 20, seguido en este Juzgado contra Aristides Collazo Pérez, por desobediencia, se ha dictado la sentencia cuya encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En la villa y Corto de Madrid, á 24 de Febrero de 1910, el Tribunal municipal del distrito de Palacio, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Alfredo Goicoerrote, y Adjunto don Carlos Navarro y D. Sebastián Carrasco; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal en representación de la acción pública, y Aristides Collazo Pérez, de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Pallamos que debemos condenar y condenamos á Aristides Collazo Pérez, á la pena de veinticinco pesetas de multa y reprobación, y al pago de las costas.

•Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alfredo Goicoerrote.—Carlos Navarro.—Sebastián Carrasco.»

•Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Sr. D. Alfredo Goicoerrote Montoro, Juez municipal, suplente del distrito de Palacio, estando celebrando audiencia pública el Tribunal municipal en el día de su fecha, de quo dixi fe.—Licenciado, Manuel Kreister.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID para que sirva de notificación á Aristides Collazo Pérez, expido la presente en Madrid á 30 de Abril de 1910.—Enrique Hernández.
JO—4418